

# *Fenomenología en Friburgo. Historia y actualidad*

Isidro GÓMEZ ROMERO

La revista *Phänomenologische Forschungen*, órgano de la Deutsche Gesellschaft für phänomenologische Forschung, dedica su volumen de 1996 al tema *La fenomenología en Friburgo*<sup>1</sup>. Los estudiosos de la fenomenología conocen sobradamente la importancia que la Universidad de Friburgo tuvo en la actividad docente e investigadora de Husserl así como en la formación de tantos filósofos que siguieron los cursos del maestro y posteriormente brillaron con luz propia en el campo de la fenomenología y de la filosofía en general<sup>2</sup>. Es en Friburgo donde Husserl lleva a cabo el desarrollo de la fenomenología como filosofía trascendental con obras tan significativas en la bibliografía husserliana como *Lógica formal y trascendental*, *Meditaciones cartesianas* y *La crisis*, aparte de los numerosos escritos redactados entonces para cursos, ensayos de investigaciones y obras, que han sido editados póstumamente, y entre los que hay que destacar los dedicados a la *Fenomenología de la intersubjetividad*<sup>3</sup> por lo que representan en el desarro-

---

<sup>1</sup> *Die Freiburger Phänomenologie (Phänomenologische Forschungen, 30, Freiburg / München, Alber, 1996, 313 págs.)*

<sup>2</sup> Sobre la actividad de Husserl en Friburgo y sobre el círculo de sus principales discípulos puede consultarse mi obra *Husserl y la crisis de la razón* (Madrid, Ediciones Pedagógicas, 1995, pp. 54-68). En la universidad de Friburgo es donde más tiempo ejerció su magisterio el creador de la fenomenología como docente en activo y emérito hasta su muerte (1916-1928 / 1928-1938).

<sup>3</sup> Husserliana XIII-XV.

llo de una filosofía primera fenomenológica. En Friburgo puede considerarse que culmina su carrera filosófica con la categoría de un magisterio universal. Es entonces cuando las universidades de otros países reclaman su presencia para que exponga las líneas maestras de su pensamiento (conferencias de Londres, Amsterdam, París, Estrasburgo, Viena y Praga); cuando numerosas y prestigiosas instituciones científicas de diversos países le honran con sus distinciones; y cuando más numerosos son los discípulos procedentes del extranjero que acuden a Friburgo para estudiar con el creador de la fenomenología.<sup>4</sup> Asimismo hay que tener en cuenta que esta etapa es especialmente importante también por el círculo de discípulos que colaboran más estrechamente con el maestro en su calidad de profesores asistentes, como fueron E. Stein, M. Heidegger, O. Becker, L. Landgrebe y E. Fink.

Por todos estos motivos resulta especialmente interesante y sugestivo encontrarnos con un número monográfico de *Phänomenologische Forschungen* dedicado al estudio de esta etapa de la fenomenología, época de “grandes cambios” (“gewaltigen Werdens”) como el mismo Husserl la califica. Se trata de un conjunto de doce investigaciones presentadas en unas jornadas de la Sociedad Alemana de Investigaciones Fenomenológicas, que tuvieron lugar en la Academia Católica de Friburgo durante los días 12 al 15 de octubre de 1994 bajo la dirección del Profesor Klaus Held (Wuppertal) y los Profesores Bernhard Rang, Director del Archivo Husserl de Friburgo, y Ludwig Wenzler, Director de la Academia Católica de Friburgo. A pesar de que, en contraste con la etapa de Husserl en Gotinga, el grupo de discípulos de Friburgo no constituye escuela, como afirma E. W. Orth en el prólogo de este volumen, sí puede hablarse de un foco de ulteriores desarrollos de la fenomenología y la filosofía en general, bajo la influencia de la docencia e investigaciones del maestro, pero con el sello propio de la personalidad de estos discípulos y como prueba de la propia fecundidad de la fenomenología. Si el propio Husserl con su titánica labor investigadora deja una obra abierta, no es sorprendente que sus propios discípulos desarrollen una fenomenología abierta e incluso en contrapunto con el maestro.

Así lo podemos apreciar en el panorama que de aquellos años (1916-1938) traza O. Pöggeler (Bochum) sobre “La fenomenología en Friburgo” (“*Eine Epoche gewaltigen Werdens*”). *Die Freiburger Phänomenologie in ihrer Zeit*) como “una época de grandes cambios”. Parte Pöggeler de la lec-

<sup>4</sup> Véase o.c., cuadro nº 2 de la p. 60.

ción inaugural dada por Husserl el 3 de mayo de 1917 (“*Die reine Phänomenologie, ihr Forschungsgebiet und ihre Methode*”) y repasa sus principales obras así como la relación y controversia con discípulos y filósofos tan significativos como Heidegger, Dilthey y Scheler, presentes en la motivación de sus conferencias sobre *Antropología y fenomenología* (1931); especial atención dedica a M. Heidegger y a O. Becker; otros nombres a los que pasa revista son J. Patocka, H. Jonas, L. Landgrebe, E. Fink, E. Stein, R. Otto, A. Metzger, J. Ebbinghaus, F.L. Clauss y Martin Thust. Concluye Pöggeler que en esta época nuestra, en la que, en contraste con el proceder de las ciencias particulares, siguen planteadas las grandes cuestiones de totalidad y radicalidad, las respuestas dadas por Husserl en su obra, independientemente de su validez, pueden servirnos para iniciarnos en el estilo abierto y de controversia propio de la forma de filosofar practicada por aquel entonces en Friburgo bajo el nombre de *fenomenología*.

Siguen después una serie de trabajos monográficos dedicados al estudio de la obra de figuras como E. Fink, Aron Gurwitsch, Hans Reiner, Jan Patocka, M. Merleau-Ponty, F. Kaufmann, J.P. Sartre y R. Ingarden.

R. Brucina (Lexington) estudia el tema de la conciencia en Husserl y Fink (*Antworten und Fragen. Edmund Husserl und Eugen Fink*); Lázló Tengelyi (Budapest), bajo el título de *Finks “Fenster ins Absolute”*, estudia la obra más específica de Fink, desde *Vergegenwärtigung und Bild* hasta *Spiel als Welt symbol*, con constantes referencias a Lévinas.

G. van Kerckhoven (Bochum/Brüssel) contribuye con un interesantísimo estudio de la VI Meditación cartesiana (*Eugens Finks Phänomenologie der VI. Cartesianischen Meditation*) en el que aporta testimonios tan interesantes para su interpretación y valoración como las cartas de van Breda a Merleau-Ponty y a la editorial Aubier, poniendo de manifiesto la aporética valoración de la VI Meditación como crítica y culminación de la fenomenología de Husserl, al tiempo que alude a su relación con el pensamiento existencial de Merleau-Ponty. Concluye su estudio considerando que la VI Meditación, con su incipiente doctrina *meóntica*, “en cuanto ‘doctrina negativa’ propiamente fenomenológica, suscita la esperanza de contribuir una vez más a un renacimiento de la fenomenología” (p. 109).

U. Melle (Lovaina), bajo el título *Husserl und Gurwitschs “Studien zur Struktur des Bewußtseins”—Feldes*, compara las investigaciones monográficas llevadas a cabo por ambos autores sobre el campo de la conciencia. El interés de la comparación estriba especialmente en el hecho de tratarse de dos investigaciones basadas en el mismo procedimiento fenomenológico del aná-

lisis intencional, con una común referencia metodológica a *Ideas I*. La investigación de Husserl tiene su base en distintos escritos elaborados en el período comprendido entre 1904 y los años veinte, que L. Landgrebe recopiló por encargo del maestro en el verano de 1927 bajo el título de *Studien zur Struktur des Bewußt—seins*, y que quedaron inéditos. La investigación de Gurwitsch sobre el mismo tema fue redactada en 1928, y con el título de *Phänomenologie der Thematik und des reinen Ich* fue publicada en 1929 en la revista *Psychologische Forschung*, órgano de la escuela de la *Gestalt*. A pesar de que las investigaciones de Husserl comprenden análisis de la conciencia tanto en su función teórica o intelectual como en sus funciones sentimental-axiológica y volitivo-práctica, la investigación de Gurwitsch se limita al análisis de las estructuras fundamentales de la conciencia intelectual o teórica. Por consiguiente, la comparación realizada por U. Melle se limita necesariamente al estrato de la función teórica.

Wolfgang Henckmann (Munich), en su estudio *Das Problem der intersubjektiven Geltung von Werten bei Hans Reiner*, cuestiona la filiación husserliana de la obra de Reiner, cuya trayectoria filosófica divide en dos períodos: 1. *Von Husserl zu Heidegger: Reiners Studien- und erste Dozentzeit (1919-1945)* y 2. *Reiners zweite Periode (1947-1991): Grundlegung der ethischen Systematik*. Llega a una conclusión negativa que formula así: “positivamente podría decirse que con el principio de todos los principios fue más allá de Husserl”; y, expresado críticamente, hay que decir que Reiner “bajo la presión de las cambiantes relaciones en el campo de lo social, de la política y de la historia de la ciencia, consideró una exigencia democratizar el principio de todos los principios, sometiéndolo al control empírico”. Por consiguiente, pretender seguir siendo husserliano con tales planteamientos —afirma Henckmann— es no tomar con la debida exactitud el rigor con que Husserl entendía el concepto de ciencia (p.169).

I. Strubar (Erlangen-Nürnberg) se plantea la cuestión de la actualidad de la fenomenología con motivo de la exposición de la filosofía práctica de J. Patocka, entendiendo que en los fundamentos de las ciencias sociales se advierte hoy la presencia de elementos propios del pensamiento fenomenológico, aun cuando los sistemas teóricos en que dichas ciencias consisten se hallen distantes de la fenomenología. Tal es el caso de conceptos como el de *Lebenswelt*, presente en el pensamiento de Habermas y en las ciencias sociales en general; la noción de *sentido*, presente en la obra de Luhman; o, incluso en contextos tan ajenos a la fenomenología como el ensayo de Fukujama sobre *El final de la historia*, cuando habla de que todo hombre

tiene presente la vida en sus intenciones esenciales en sí; que todo hombre siente cierto anhelo de dignidad humana, de integridad moral y por la trascendencia del "mundo del ser". En este último pasaje se aprecia el sentido de la filosofía en contraposición al poder de las ideologías tal como la evolución del pensamiento fenomenológico se presenta en la obra de J. Patocka, en su enfrentamiento al poder totalitario del socialismo real de su época. En consonancia con la teleología de la historia europea desarrollada por Husserl en *La crisis*, Fukujama entiende que en la historia europea hay una línea teleológica que va desde el *Logos* griego que, pasando por la transformación de las ciencias de la naturaleza, conduce hasta el mercado capitalista y la victoria global de la democracia liberal. La fenomenología sólo puede estar presente en este planteamiento como crítica frente a toda concepción "positivista" de la historia. Esta concepción teleológica de la historia llega a Fukujama a través de la obra de Vaclav Havel, discípulo de J. Patocka. El escrito de Strubar gira en torno a la concepción que Patocka desarrolla de la fenomenología como una vía de pensamiento en contraposición a la modernidad, basándose en el potencial crítico de la noción de *Lebenswelt* desarrollada por Husserl en *La crisis*. Su estudio se articula en dos partes: I. *Dynamik der Lebensweltstruktur als Ermöglichung der Geschichte* y II. *Die Herkunft der Moderne und ihrer Ambivalenz*. La actualidad de la fenomenología, a través del pensamiento de J. Patocka, consiste en que ésta, basada en el fenómeno originario del mundo de la vida (*Lebenswelt*), constituye la piedra de toque para el enjuiciamiento de cualquier época y de cualquier ideología dominante, poniendo de manifiesto la contradictoria dinámica de cualquier realización histórica frente a las exigencias del plano trascendental.

A la relación entre Merleau-Ponty y Husserl se dedican dos estudios. K. Meyer-Drawe (Bochum) examina la crítica de Merleau-Ponty a la concepción husserliana de la conciencia (*Welt-Rätsel. Merleau-Pontys Kritik an Husserls Konzeption des Bewußtseins*), haciendo hincapié en los enigmas y paradojas en que incurre el planteamiento husserliano. E. Escoubas (Amiens), en su ponencia titulada *Merleau-Ponty: Die Kunst und das Phänomen*, estudia el tema del arte en Merleau-Ponty, examinando lo que de influencia y superación del pensamiento husserliano hay en su obra.

H. Reiner Sepp dedica también su ponencia (*Bild und Sorge. Fritz Kaufmanns "phänomengeschichtliche" Analyse des ästhetischen Bildbewußtseins*) al tema de la estética, estableciendo una relación entre la obra de Fritz Kaufmann, *Das Bildwerk als ästhetisches Phänomen* (Tesis Doctoral, 1923) y la obra de Husserl, considerando que la obra de Kaufmann supone un com-

plemento de los análisis husserlianos, que confirma al tiempo la tesis de Husserl sobre el sentido funcional que la vida *teórica* tiene para la *praxis*, al mostrar que la propia experiencia estética tiene implicaciones éticas en la determinación de su propio sentido. Se confirma así la afinidad que Husserl ve entre el fenómeno y la obra de arte, tal como lo declara en su carta a Hugo von Hofmannsthal.

De interés tanto para la fenomenología de la percepción como para la fenomenología de la obra de arte es el estudio comparado de L. Wiesing sobre *Phänomenologie des Bildes nach Husserl und Sartre*. Tomando como referencia básica el § 111 de *Ideas I* y el curso *Phantasie und Bildbewußtsein* (1904/1905) así como los ensayos fenomenológicos de Sartre sobre la imaginación (*L'imagination* y *L'imaginaire*), examina el planteamiento fundamental de una fenomenología de la imagen, las distintas soluciones de Husserl y Sartre, así como la mediación de una influencia de H. Taine en Husserl, cuya teoría de la contraposición entre percepción e imagen, rechaza claramente Sartre. Concluye Wiesing este análisis con unas consideraciones fenomenológicas sobre el estilo y las circunstancias como distintivos esenciales de la imagen en la obra de arte frente a la percepción misma, que a su vez puede llegar a ser interpretada como una manifestación del estilo y circunstancia de cada sujeto percipiente, sin menoscabo de la objetividad perceptiva, es decir, sin menoscabo de la propia intencionalidad: “La conciencia intuitiva tiene una dimensión en la que, debido a factores físicos y psíquicos, se transforma según las circunstancias, sin que por ello deje de ser, desde el punto de vista intencional, una conciencia del mismo algo” (*Phänomenologie des Bildes als Phänomenologie der Zustände*, p. 279).

E. Lobsien (Frankfurt) examina *La teoría de la obra literaria* de R. Ingarden a la luz de la fenomenología husserliana en su ponencia titulada *Modifikation und Konkretisation. Husserls Phänomenologie der Indirektheit und Ingardens Doppeltheorie des literarischen Kunstwerks*. Entiende Lobsien que la obra de Ingarden tiene como fundamento los escritos de Husserl en Gotinga sobre *Phantasie und Bildbewußtsein*, de los que hace pleno uso en el desarrollo de su obra, y que, sin embargo, las ulteriores investigaciones de Husserl en Friburgo sobre la fenomenología del tiempo y sobre las modificaciones de la conciencia, imprescindibles para una teoría fenomenológica de la obra de arte, no alcanzan la presencia adecuada en la obra de Ingarden. Por eso considera que la teoría del arte de Ingarden y las respectivas investigaciones de Husserl en Friburgo se hallan recíprocamente contrapuestas; en el sentido de que lo que en Friburgo constituía el creciente inte-

rés de Husserl (la función del tiempo y de las modificaciones de la conciencia en la obra de arte) desempeña un papel marginal en la obra de Ingarden, y que, en cambio, el fundamento principal de la teoría de Ingarden (la *doble presencia*, en la obra de arte, de la representación, *Bildobjekt*, y la del objeto representado, *Bildsujet*) es algo incluso sometido a crítica y revisión en las investigaciones de Husserl en Friburgo. En este sentido afirma Lobsien que la obra de Ingarden se queda en una utilización pragmática de las investigaciones de Gotinga y desperdicia, en cambio, las grandes posibilidades que para la fenomenología de la estética representan las investigaciones desarrolladas por Husserl en Friburgo sobre la fantasía como una modificación de la percepción: Lo importante de la obra de arte no es el objeto que representa (*Gegenstand, Bildsujet*), sino *cómo* lo representa (*Gegenständlichkeit im Wie*); en ese *cómo* reside la clave estética de la obra de arte y en la indefinida reiteración de sus interpretaciones, lo que implica la función del tiempo; pues tanto el tiempo de la fantasía como el del recuerdo consiste formalmente en un *no-ahora*, en una inactualidad. Es la fenomenología del tiempo inmanente la que lleva a Husserl a considerar a la propia percepción como un momento en el flujo de la conciencia de la inactualidad: “La pura percepción, el momento de una pura presentación, es solamente un punto límite dentro de un continuo de representaciones cambiantes” (p. 303). En función de esta hermenéutica se comprende mejor que la obra de arte no se deje “concretar” plenamente en ningún momento definitivo. Concluye, pues, Lobsien que la obra de Ingarden no saca todo el partido que las investigaciones desarrolladas por Husserl en Friburgo ofrecen para una estética fenomenológica, como son los análisis de la temporalidad, de la modificación de la conciencia y de la presencia indirecta propia de la obra de arte. Queda, pues, por explotar todo el potencial que la fenomenología husserliana de la época de Friburgo representa para el campo de la estética, como pone de manifiesto en su estudio E. Lobsien.

En este número de *Phänomenologische Forschungen* dedicado a la fenomenología en Friburgo se echa de menos un estudio sobre los escritos de Husserl sobre *Fenomenología de la intersubjetividad* (Huss. XIII-XV), debido a que la mayor parte de ellos fueron escritos en Friburgo y porque, además, los posteriores a la edición francesa de las *Meditaciones cartesianas* tienen presente la controversia con Heidegger. Asimismo habría sido interesante un estudio sobre las relaciones entre la monadología fenomenológica de Husserl y la obra de D. Mahnke; pues, aun cuando éste fue discípulo suyo en Gotinga, y no en Friburgo, sin embargo, se doctoró con Husserl en esta uni-

versidad en 1922 y su obra sobre Leibniz fue leída por Husserl repetidas veces con mucho interés<sup>5</sup>.

Este número de la revista *Phänomenologische Forschungen* representa, pues, una notable aportación de la Sociedad Alemana de Investigaciones Fenomenológicas, que confirma una vez más, con su amplio historial de treinta volúmenes publicados hasta la fecha, su permanente contribución a las necesidades de la investigación histórica y sistemática, demostrando así que la fenomenología sigue en activo en los distintos campos de la investigación filosófica. En efecto, en este número dedicado a la larga etapa de Friburgo no sólo se tratan cuestiones relativas a la historia de la fenomenología misma y a su estatuto como filosofía trascendental, sino que se ocupa también, con plena fecundidad, de cuestiones de filosofía primera así como de otras relativas a la ética, a la filosofía de la sociedad y de la historia, y a la filosofía del arte. Las aportaciones a esta última disciplina destacan especialmente no sólo por su número, sino también por la fecundidad de sus planteamientos y por las implicaciones con cuestiones propias de la ontología y la teoría del conocimiento. A este respecto conviene recordar que de los escritos de Husserl son especialmente indicados para investigaciones de fenomenología del arte los siguientes títulos publicados en la colección Husserliana: *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewußtseins* (Huss. X), *Analysen zur passiven Synthesis* (Huss. XI), *Phantasie, Bildbewußtsein, Erinnerung. Zur Phänomenologie der anschaulichen Vergegenwärtigungen* (Huss. XXIII). Finalmente, conviene advertir de una buena noticia para los estudiosos de la fenomenología: el profesor E. W. Orth (Trier), actual editor de la revista, comunica en el prólogo que, a partir del próximo número, *Phänomenologische Forschungen* se publicará dos veces al año en aras de una mayor atención a la actualidad filosófica.

<sup>5</sup> Cfr. Gómez Romero, I.: *Husserl y la crisis de la razón*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 31995, p. 55, y Gómez Romero, I.: *La fenomenología de la intersubjetividad en Husserl* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1996, pendiente de publicación), cap. IX ("El plano metafísico de la intersubjetividad. La monadología fenomenológica" (véase especialmente pp. 235-236 y notas 2 y 3 de la p. 236).